



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 24.06.13

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL N° 158
Anula la /

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA:

. CUMPLIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.
. CONOCIMIENTO:
ASUNTO: JUDOKAS BECADOS EN EL CAR DE MADRID PARA LA TEMPORADA 2013/2014

V.º B.º:

TEXTO:

Adjunto se remite escrito recibido del Consejo Superior de Deportes, en el que comunican los nombres de los judokas que se les ha concedido beca en el CAR de Madrid, para la próxima temporada 2013/2014.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

EL DIRECTOR DEPORTIVO



Fdo. Francisco Valcárcel Robles





En relación con la solicitud presentada por esa Federación para la concesión de becas a deportistas en la Residencia Joaquín Blume de Madrid en la temporada 2013-2014, convocadas por la Resolución de la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes y publicadas en el BOE de fecha 17 de Mayo de 2013 le comunico que, tras la reunión de la Comisión de Evaluación del pasado 11 de Junio, esta ha elevado Propuesta Provisional de Adjudicación de Becas, según la cual se concede a su Federación **4 Internos y 6 Externos.**

Tal y como establece la convocatoria (punto 3.2), existe la posibilidad de asignar becas de pernoctación gratuita para este curso 2013/2014. Le ruego que remita una solicitud y programación de las mismas.

Estas pernoctaciones se podrán realizar a partir del **1 de Noviembre de 2013**

Internos - 4

Cristina CASAS
Antonio JIMENEZ
Ares HERRERO
Victor manuel CANSECO

Externos -6

Adrián NACIMIENTO
Sergio MORO
Marta MORO
M^a del Mar PAREDES
Vanessa ROMERO
Silvia GARCIA

Le comunico que de acuerdo con lo establecido por la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo, dispone de un plazo de diez días hábiles a partir de la recepción del presente escrito, para presentar las alegaciones que estime oportunas.

Madrid, 12 de Junio de 2013

Jesús Mardarás Arrúa
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CENTROS
DE ALTO RENDIMIENTO

SR.PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE JUDO

MADRID